

EDICTO

Nº Edicto: 8

Carátula: DOTTORI LYDIA GERTRUDIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-175-C2018

1ª Ins.:F-2CH-175-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5788

Texto del edicto: Hagole saber que en autos caratulados: **DOTTORI LYDIA GERTRUDIS S/ Sucesión. (Expte. nº F-2CH-175-C31-18)** de tramite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 31 de Choele Choel, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio nº 221 de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Dra. Natalia Costanzo, Juez**, Secretaria Civil Única a cargo de la **Sra. Eyenil Denisse Greilich, Secretaria Subrogante**, en los cuales, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dottori Lydia Gertrudis L.C. nº 2.749.910, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día.- Secretaría, 8 de junio de 2018. Fdo. Eyenil Denisse Greilich. Secretaria Subrogante.